



III Seminario de Justicia Transicional y Pedagogías restaurativas
Restaurar y No Repetir en contextos de transición

Lugar: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala centro de eventos.

Día 1, 13 de noviembre:

| Hora | Actividad |
|---------------------|--|
| 8:30 am – 9:00 am | Instalación del Seminario. |
| 9:00 am – 10:30 am | <p>Master Class: Justicia transicional y educación</p> <p>Garnett Rusell, Associate Professor of International and Comparative Education. Columbia University.</p> <p>Paula Liliana Mantilla Blanco, Columbia University.</p> <p>Comentarista: María Andrea Rocha</p> |
| 10:30 am – 11:00 am | Refrigerio |
| 11:00 am – 12:30 pm | <p>Panel: Justicia transicional y política educativa en Colombia.</p> <p>Una educación sensible y comprometida con un país en transición busca que las nuevas generaciones comprendan las causas complejas que generaron el conflicto armado y sus legados en el presente para comprometerse con sus transformación; reconozcan y sientan empatía hacia las víctimas de la violencia, reconozcan las responsabilidades y comprendan cómo personas ordinarias en contextos particulares se convirtieron en perpetradores y reten la normalización de la violencia en su vida cotidiana poniendo en práctica formas pacíficas de resolución de conflictos.</p> <p>Invitados-as:</p> <p>Daniel Rojas, Ministro de Educación Nacional</p> <p>Isabel Segovia, Secretaría de Educación de Bogotá</p> <p>Stephan Peters, Director Académico del Instituto CAPAZ</p> |

| | |
|--------------------|--|
| | Gloria Andrea Vera Rincon, docente IE Valentin García. Granada Meta. Moderación: Margarita Vargas |
| 12:30 pm – 2:00 pm | Almuerzo |
| 2:00 pm – 4:30 pm | <p>Café del mundo de experiencias inspiradoras “Justa-Mente”</p> <p>Tres años de implementación del programa “Justa-Mente” permiten tener una cosecha fructífera, cargada de aprendizajes y proyecciones de sostenibilidad. Por esta razón, se van a seleccionar experiencias que evidencien las transformaciones pedagógicas, curriculares y en política públicas, en los diferentes territorios focalizados. Cada una de estas experiencias relatará los cambios que se fueron dando y podrá profundizar en uno de los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas restaurativas escolares y convivencia • Pedagogización de la JT e incidencia curricular • Prácticas restaurativas desde una mirada holística. • Retos en torno a la dimensión emocional y afectiva al trabajar en el aula sobre justicia transicional y conflicto armado. |
| 5:00 pm | <p>Premiación del Concurso “Guardianes de Paz”.</p> <p>Niños, niñas, adolescentes y jóvenes aportan a la construcción de Paz en el país. Se premiarán los mejores cuentos, videos y comics contruidos por ellos.</p> |

Día 2, 14 de noviembre:

| Hora | Actividad |
|--------------------|--|
| 8:30 am – 10:00 am | <p>Panel: análisis de contexto para la toma de decisiones pedagógicas sobre la enseñanza del pasado reciente.</p> <p>Es posible enseñar la resolución de conflictos y la reconciliación desde una perspectiva interpersonal, analizando, por ejemplo, las relaciones familiares o las que se dan en la escuela con la esperanza de que sea menos probable que los jóvenes utilicen o toleren la violencia y el odio en sus vidas en el futuro. Sin embargo, un enfoque de la educación para la paz que incluya una sensibilidad frente a la justicia transicional con enfoque restaurativo requiere una mirada mucho más amplia que no limite la comprensión sobre</p> |

| | |
|---------------------|---|
| | <p>la violencia a las esferas de interacción más cercanas a los estudiantes. Idealmente, este enfoque no ignoraría lo personal e interpersonal, sino que buscaría comprender cómo se normaliza la violencia en una sociedad, cómo se construye el odio, cuáles son las causas estructurales del conflicto y cómo las divisiones existentes pueden manipularse para escalar la violencia. También aborda una mirada crítica sobre el rol de los sistemas educativos en la reproducción de los conflictos violentos (Davies, 2017, pp. 3-4).</p> <p>Sin embargo, un enfoque educativo sensible a la justicia también debe partir de una comprensión profunda de las características contextuales y de las posibilidades y limitaciones que el contexto indica para la toma de decisiones sobre qué y cómo enseñar el pasado reciente. Hablar de educación en derechos humanos o ciudadana sin reconocimiento de las violaciones ocurridas en el pasado puede resultar vago, abstracto y elusivo sobre los problemas de fondo. Sin embargo, sólo la realidad de cada contexto particular determinará si el punto de entrada cuando se habla de derechos es el estudiante individual y su familia o las violaciones de derechos a nivel nacional e internacional.</p> <p>Invitados-as: Edilza Paredes, docente de IE Jorge Eliecer Gaitán. Florencia, Caquetá Antonio José Osorio Restrepo, Red de Escuelas Normales Superiores Karen Díaz, Centro Nacional de Memoria Histórica Moderador: David Arteaga</p> |
| 10:00 am – 10:30 am | Refrigerio |
| 10:30 am - 12:30 pm | Cine foro: las experiencias de “Justa-Mente” en diálogo con el país |
| 12:30 pm – 2:00 pm | Almuerzo |
| 2:00 pm – 4:00 pm | Círculos de palabra: el encuentro de aprendizajes y por-venires. Se organizarán los participantes de manera aleatoria, para que puedan evaluar y tejer acciones colectivas producto del diálogo en los diferentes escenarios del Seminario. |
| 4:00 pm – 5:00 pm | Cierre del seminario. |